

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

—FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940—
ISSN 0579-3599

TOMO UNDECIMO	Número 153	JULIO - AGOSTO DE 1987

I N D I C E



LOS GOMEZ DE VERA

por Carlos Eduardo FANDIÑO

(2da.Parte)

Concluída así la descripción de la descendencia dejada por el primer casamiento de Francisco Gómez de Vera con Luisa González de la O, pasaremos a describir la crónica genealógica de su segundo matrimonio, con María de la Concepción Caraballo, b. 23.11.1655 (IM, 2²/82), hija de Melchor Caraballo de Saravia y de Gerónima Méndez o Ramos; nieta paterna del portugués Luis Caraballo y de María Hernández Lozano y nieta materna de Sebastián Ramos y de Gerónima Méndez. Luego de enviudar, doña María Caraballo contrajo nuevo matrimonio con Pedro González.

Francisco Gómez de Vera y María de la Concepción Caraballo fueron los progenitores de:

N.6.Juana Gómez de Vera y Caraballo, de quien sabemos que vivía en 1717

N.7.María Gómez de Vera y Caraballo, quien también vivía en 1717

N.8.Gabriela Gómez de Vera y Caraballo, b. 6.7.1671, de un mes (IM,3/124), quien casó el 18.6.1695 (IM, 3.264) con el entonces soldado y luego capitán Domingo Blanco y Campos, natural de Los Baños, Galicia, hijo de Juan Blanco y de Isabel Campos y viudo que era de Gabriela de la O, con quien había casado el 23.5.1684 y con quien había tenido varios hijos, entre ellos a José y Antonio, que aparecen citados como José Blanco Veloso y Antonio Veloso en uno de los testamentos de Juan Gómez de Vera y González de la O. Pensamos por ello que Gabriela de la O pudiera ser nieta de Juan Veloso y de María de la O y, en consecuencia, sobrina de Luisa González de la O, la primera esposa del Francisco Gómez de Vera que estamos tratando y prima hermana de Gabriela Gómez de Vera.

Domingo Veloso testó el 18.9.1699 (AGN: IX-48-8-5, f.647) y junto con Gabriela Gómez de Vera fueron los padres de:

B.1.Juana Blanco y Gómez de Vera, b.30.6.1697, de 7 dias (IM, 4/194),quien casó en tres oportunidades y testó el 2.9.1738 (AGN; R.3 de 1738,f.674) Su primer matrimonio lo realizó con Santiago de Mercado y Herrera Velasco, b.20.10.1690, de 8 años (IM, 4/119), hijo de Miguel de Mercado, natural de Sevilla, y de Luisa de Herrera Velasco y Matías Tapia de Vargas y nieto materno de Felipe de Herrera Guzmán y Velasco y de Isabel Matías Tapia de Vargas y Cervantes. Fueron padres de:

T.1.Dominga María de Mercado y Blanco,b.9.8.1714,de 7 dias (IM, 6/92), quien falleció en la niñez según el testamento de su madre.

Contrajo segundas nupcias con Francisco Martínez de Saravia, figurando en el Censo de 1726 en la Cañada de Escobar y procreando a:

T.2. a T.4.-Tres hijas pequeñas a 1726 que fallecieron en la infancia

Por tercera vez, Juana Blanco y Gómez de Vera casó con Juan Rodriguez Pereira,fallecido también antes que su esposa.Fueron padres de:

T.5.Juana Josefa Rodriguez Pereira y Blanco, b.26.6.1732, de 3 dias (IM, 9/29). Su madre en el testamento de 1738 la encomienda al cuidado de su tía María Blanco. Casó con José Marcos de Arévalo o Arévalo Tufiño, b. 20.2.1704, de 6 dias (IM, 4/305),hijo de Marcos de San Miguel y Arévalo Tufiño y de Mariana Pérez Morán y Garzón;nieto pater-

no de Juan de San Miguel y Arévalo y de Dorotea Carrizo y Dalgado,ambos naturales de Córdoba y nieto paterno de Cristóbal Pérez Morán y de Dionisia Garzón. Fueron los progenotories de:

CH.1. José Roberto de Arévalo,b.30.3.1749,de 4 dias (IM, 10/93)
CH.2.José Tadeo de Arévalo, b.15.12.1750, de 4 dias (IM, 10/137)
CH.3.Manuel José Tufiño Arévalo, b. 10.8.1751, de 6 dias (IM,10/200)
CH.4.Pedro José de Arévalo, b.7.12.1752, de 12 dias (IM, 11/12)
CH.5.Mariano José Salomón y Arévalo, b.6.8.1755, de 4 dias (IM, 11/130)
CH.6.Petrona Josefa de Arévalo, b. 24.2.1760 (IM. 11/389)

T.6.Juana Isabel Rodriguez Pereira y Blanco, b.4.7.1735, de 2 dias (IM,9/272), fallecida antes de 1738

B.2.María Blanco y Gómez de Vera, que vivía hacia 1738, pués es citada ese año en el testamento de su hermana Juana

N.9.Beatriz Gomez de Vera y Caraballo, que en un documento de 1743 declara que era viuda, aunque no hemos hallado el nombre del marido ni su posible descendencia.

N.10.Nicolás Gómez de Vera y Caraballo, quien casó con María Elena de Velasco, b. 27.4.1684 (IM, 4/30), hija de Isidro Antonio de Velasco y de Petronila de Benavídez; nieta paterna de Juan Antonio de Velasco, natural de Sevilla y de María Ramos Cabral y nieta materna de Diego de Benavidez y de María de Sanabria. Nicolás Gómez de Vera testó el 16.1.1718 (AGN; R.3 de 1718, f.214),nombrando heredra a su esposa, ya que no tuvieron sucesión.

N.11.Catalina Gómez de Vera y Caraballo o Hernández, b.29.5.1673 (IM, 4/144),que casó el 5.11.1691 (IM, 3/177 v.)con el alférez José Zambrano,natural de Sevilla.Fueron padres de:

B.1. Francisca Zambrano y Gómez de Vera, b.2.11.1692, de 1 mes (IM, 5/145), quien casó con Francisco de Benencia o Venencia, viudo de Catalina González con quien había tenido varios hijos, de los cuales sobrevivía sólo Ramón de Benencia y González. Francisco de Benencia dió un p.p.t. en abril de 1743 (AGN: R.3. de 1743, f.190) y con Francisca Zambrano tuvieron:

T.1.Pedro Nolasco de Benencia y Zambrano, quien figura en el Censo de 1744 en la zona de Ramallo casado con Angela Altamirano y padres de:

CH.1.Paula Benencia,nacida en 1743

T.2.Maria Francisca de Benencia y Zambrano, nacida hacia 1713 y casada con José Leguisamo, natural de Salta, nacido hacia 1711. Aparecen en el Censo de 1744 con tierras propias en las costas del Paraná y padres de:

CH.1.José Leguisamo y Benencia
CH.2.Filomena Leguisamo y Benencia, nacida hacia 1742
CH.3.Dionisio Leguisamo y Benencia, nacido en 1744

T.3.Lorenza de Benencia y Zambrano, b. 1.5.1715, de 8 dias. Casó con Juan José Villalba,nacido hacia 1711 y aparecen en el Censo de 1744 en la zona de Ramallo con un hijo, que fué:

CH.1.Victoriano Villalba y Benencia,nacido hacia 1743/1744

T.4.Angela Justa de Benencia y Zambrano, quien aparece como viuda en el Censo de 1778 en el Pago de la Costa de San Isidro, aunque no conocemos con quien formó familia

T.5.José Antonio de Benencia y Zambrano, b.21.12.1716, de 8 dias (IM,6/266)

T.6.Maria Rosa de Benencia y Zambrano, nacida hacia 1724 y soltera hacia 1744

T.7.Petrona de Benencia y Zambrano,nacida hacia 1728 y soltera hacia 1744

T.8.Juan Inocencio de Benencia y Zambrano,nacido hacia 1739

T.9.Isabel de Benencia y Zambrano,nacida hacia 1735 y que figura casada en el Censo de 1778 en la zona de Baradero, pero ignorándose el nombre del esposo y su posible descendencia.

Francisca Zambrano y Gómez de Vera aparece en el Censo de 1744, ya viuda de Francisco de Benencia y viviendo en el Pago de la Costa del Paraná con sus hijos solteros y vecina a su yerno José Leguisamo.

B.2.-Gregoria Zambrano y Gómez de Vera, b. 30.8.1696, de 1 año y 6 meses (IM, 4/188), quien casó el 12.8.1720 (IM, 4/234) con Martin Casco Gelves, b. 22.8.1700, de 5 meses (IM, 3/237), hijo de Francisco Casco de Mendoza y Ruiz y de María Gelves y Castañeda, natural del Tucumán; nieto paterno de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana Ruiz de Ocaña y nieto materno de Antonio Gelves.

Aparecen en el Censo de 1726 en la Cañada de la Cruz y en el de 1744 figuran ya en la zona de Areco. Fueron los padres de:

T.1.José Gabriel Casco y Zambrano, b. 9.12.1722 (IM, libro Supl., fojas 71)

T.2.Sabina Casco y Zambrano, b. 10.12.1725, de 1 año y 6 meses (IM, libro Supl., f.85)

T.3.Bruno Casco y Zambrano, bautizado 10.12.1725 (IM, libro Supl., f.85)

T.4.Hermógino Casco y Zambrano, nacido hacia 1729

T.5.Lorenza Casco y Zambrano, nacida hacia 1736

T.6.María Basilia Casco y Zambrano, nacida hacia 1739

T.7.Cayetana Casco y Zambrano, quien casó con Miguel de Sosa. Ambos figuran en el Censo de 1744

B.3.María Zambrano y Gómez de Vera, b. 9.11.1699, de 6 dias (IM,4/226)

B.4.José Zambrano y Gómez de Vera, b. 22.4.1700, de 3 dias (IM, 4/232). Casó con Manuela Machado, nacida hacia 1704 y aparecen censados en 1744 en la ciudad, con 9 hijos, de los cuales conocemos a:

T.1.Antonio Zambrano y Machado nacido hacia 1724

T.2.Juan Esteban Zambrano y Machado, b. en 1739 (San Isidro, L.1, f.29v.);casó con Martina Farías, hija de Santiago Farías y Jacinta Rodriguez. Ella estó el 24.1.1787 (AGN: R.5 de 1787,f.28). Fueron padres de:

CH.1.Feliciana Josefa, b. 2.6.1761, de 4 dias(IM, 12/38)

T.3.Luis Zambrano y Machado,nacido en 1743/1744

T.4.Miguel Gerónimo, n. en 1745 (San Isidro, L.1.,f.68)

T.5 a T.10. Seis hijas mujeres nacidas antes de 1744 y no individualizadas en el mencionado Censo de ese año.

B.5.Luisa Zambrano y Gómez de Vera, nacida en la Cañada de la Cruz y b. 9.12.1702, de 9 meses (IM, 4/282), quien casó alrededor de 1720 con Andrés de Gelves, también nacido en la Cañada de la Cruz hacia 1690 y de quien no hemos aún logrado su filiación dentro de esta dilatada familia de tanto arraigo en la zona.

En el Censo de 1726 aparecen viviendo en ese paraje con 4 hijos pequeños y en el Censo de 1744 ya declaraba 10 hijos, viviendo en tierras propias y con un esclavo a su servicio. Ya en el Censo de 1738, Andrés de Gelves figura habilitado con 2 carretas para hacer una de las clásicas y periódicas expediciones en busca de sal para el abastecimiento de la población. Fueron padres de:

T.1.Bernardino de Gelves y Zambrano, b. 15.4.1724, de 2 años (IM, libro Supl. f.77)

T.2.Andrés de Gelves y Zambrano, nacido casi con seguridad antes de 1726; testó el 13.2.1806 (AGN: R.5 de 1806,f.28) y casó con María de la Concepción Melo, dejando la siguiente descendencia:

CH.1.Isidora de Gelves y Melo, quien casó con Ventura Peñalba, c.suc.

CH.2.Eugenio de Gelves y Melos, casado con María González
CH.3.Estefanía de Gelves y Melo, casada con Francisco Casco,c.s.
CH.4.Melchora de Gelves y Melo, quien casó con Juan José de Ocampo
CH.5.Petrona de Gelves y Melo, esposa de Javier Ibarzábal
CH.6.Manuel de Gelves y Melo, quien contrajo matrimonio con Francisca Casco
CH.7.Teresa de Gelves y Melo, quien desposó con Valentín de Avila
CH.8.Bonifacia de Gelves y Melo
T.3.Felipe de Gelves y Zambrano,nacido hacia 1730
T.4.María de Gelves y Zambrano, nacida hacia 1733
T.5.Pedro de Gelves y Zambrano,nacido hacia 1736
T.6.Claudia de Gelves y Zambrano, nacida hacia 1737
T.7.Juan Antonio de Gelves y Zambrano, nacido hacia 1738
T.8.Mariana de Gelves y Zambrano, nacida hoia 1741
T.9.Tomasa de Gelves y Zambrano, nacida hacia 1743
T.10 y T.11.Dos hijos nacidos antes de 1726
B.6.Jacinta Zambrano y Gómez de Vera, b. 14.8.1705, de 1 año (IM,4/328), quien casó en Luján el 25.10.1721 (IM, 4/271 y 272) con Juan de Cárdenas o Ginés de Cárdenas, b. 21.5.1695, de 5 años y 5 meses (IM, 4/174v.), hijo de Pablo Ginés de Cárdenas y de Juana Gómez de León o Melo; nieto paterno de Fernando Ginés de Cárdenas y de Dominga Abalos de Mendoza y nieto materno de Tomás García y de Inés de Melo.
En el Censo de 1726 fueron registrados sin hijos en la Cañada de la Cruz y en el de 1744 figuran en el paraje de la Pesquería con un hijo.
Juan de Cárdenas y Jacinta Zambrano fueron los padres de:
T.1.Pablo de Cárdenas y Zambrano, b. 15.11.1731, de 3 meses (IM, 8/172) y fallecido niño antes de 1744
T.2.Eugenia de Cárdenas y Zambrano, nacida hacia 1737
B.7.Bárbara Gerónima Zambrano y Gómez de Vera,b. 6.10.1706, de 9 dias (IM, 5/15).Sin duda se trata de la misma Bárbara Sanbrano que aparece como viuda en el Partido de la Costa de San Isidro en el Censo de 1778, aunque no pudimos averiguar el nombre de su marido ni su probable descendencia.
B.8.Antonio Tomás Zambrano y Gómez de Vera, b. 23.11.1711 (IM,5/136v.)
B.9.Catalina Potenciana Bárbara Zambrano y Gómez de Vera, b.22.4.1714 (IM, 6/64), muy probablemente casada con Bernardino Basualdo y padres de:
T.1.Juan Félix Basualdo y Zambrano, b. en 1745 (San Isidro, L.1.f.67v.)
T.2.Pedro Basualdo y Zambrano, b. en 1749 (San Isidro L.1,f.89)
N.12.Diego Gómez de Vera o Méndez, b. 4.8.1677, de 11 dias(IM,3/215)
N.13.Josefa Gómez de Vera y Caraballo, quien casó hacia 1700 con Martin Casco de Mendoza, a quien aún no logramos individualizar. Aparecen en el Censo de 1726 viviendo en la Cañada de la Cruz y fueron los progenitores de:
B.1.Melchor Casco de Mendoza y Gómez de Vera, b. 16.6.1703, de 2 años y 4 meses (IM, 4/294)
B.2.Eusebio Casco de Mendoza y Gómez de Vera, nacido hacia 1712
B.3.Joaquin Casco de Mendoza y Gómez de Vera, también nacido hacia 1712
B.4.Esteban Casco de Mendoza y Gómez de Vera, nacido hacia 1715 y posiblemente fallecido antes de 1764
B.5.Francisco Anastasio Casco de Mendoza y Gómez de Vera,nacido hacia 1720
B.6.Baltazar Casco de Mendoza y Gómez de Vera, nacido también hacia 1720
Anotemos que se conoce una venta realizada el 15.10.1764 (AGN: R.3 de 1764, f.18) por todos los hermanos citados anteriormente(con excepción de Esteban) de un solar de 17,5 varas de frente por 70 varas de

fondo que había recibido como herencia.

N.14.Roque Gómez de Vera y Caraballo, b. 18.4.1686, de 6 meses (IM,4/69)

N.15.Mateo Gómez de Vera y Caraballo o Méndez Caraballo, b. 20.10.1695,de 2 años (IM. 4/175).

H.3.JOSE GOMEZ DE VERA

Fué bautizado el dia domingo 8.11.1626 (IM, 2^1/76), actuanco como padrinos Juan de Arce y su hermana Ana María de Arce.

A través de la partida de bautismo de su único hijo conocido, sabemos que estuvo casado con María de Ribadeneira, de quien no logramos su filiación.

Fueron pués, los padres de:

N.1.Luis Gómez de Vera y Ribadeneira, b. 13.6.1651 (IM, 2^2/50.



NOTAS A LA "BIBLIOTECA GENEALOGICA ESPAÑOLA DE SALAZAR Y CASTRO"

por Joaquin ARGAMASILLA DE LA CERDA

Nota Introductoria: En el Boletin No.141 (enero de 1985) al iniciar la publicación de la "Biblioteca Genealógica Española" de Don Luis de Salazar y Castro, advertimos sobre la existencia de una notas del primigenio editor del año 1931, que atribuiamos a don Joaquin Argamasilla de la Cerda.

Una lectura detenida de las mismas nos refirma en aquella apreciación, máxime que el anónimo editor menciona haber sido el fundador de la "Revista de Historia y Genealogía" (a propósito de un trabajo de Moreno de Guerra publicado por la misma en 1914), y justamente en 1912 Argamasilla fundó dicha revista, como lo refiere Hildebrant en su "Heraldik" (Ed. Frankfurt 1918).

Dichas notas amplían las referencias de 29 de las obras inventariadas por Salazar y Castro. F.M.MADERO

(Notas originales del editor, correspondiendo a los números que siguen, a los puestos en el texto)

1.(El Conde Don Pedro de Portugal, hijo del Rey Don Dionís). La edición de Madrid tiene esta portada: Nobiliario del Conde de Barcelos, Don Pedro, hijo del Rey Don Dionis de Portugal, traducido, castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faría y Sousa. Madrid, Alonso de Paredes, 1646, en folio.

El manuscrito original no lo conozco, pero lo veo descrito, o mejor dicho, lo veo anunciado en Catálogo de librerías: Livro das linhagens de Hespanha composto pello mui serenisimo Conde de Bracellos, don Pedro, filho do mui esclarecido rei Don Dionis de Portugal. Es una copia auténtica del original existente todavía en la Torre do Tombo, mandada sacar por providencia del rey D.Felipe en 1606. Contiene 475 páginas en un volumen en folio.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de manuscritos, existen varias copias más con las signaturas siguientes: Nn 143, con anotaciones del licenciado Diego de Yepes; Nn 134, con anotaciones del licenciado D.Diego de Carvajal; pero no es recomendable su consulta.

3.(Gracia Dei. Cronista de los Reyes Católicos D.Fernando y D.Isabel). Ya está impreso el libro. Se hizo una edición de él cuya portada dice así: Pedro Gracia Dei. Blasón General y Nobleza del Universo. Coria MCCCCLXXXIX. Reproducción en facsimil, con prólogo de D.Pascual Gayangos, Madrid, 1882, en folio XVI- 58 hojas, con grabados.

Me he equivocado puesto que el libro de linajes no está impreso aún; el descrito es otro libro del mismo. En la Biblioteca Nacional, manuscrito 11460 puede examinarse el original que luego perteneció al sobrino del Cronista y sucesor suyo, Antonio de Barahona.

En los libros de Cabildo de la ciudad de Jerez de la Frontera aparece que este Cronista fué allá atraido por la fama de su nobleza; y no perdió el viaje porque de entonces datan mil desatinos que inventó para alagar la vanidad de aquellos caballeros, que hasta entonces solo se habían ocupado de hacer historia, cabalgando contra los moros fronterizos. Les contó cosas de imaginarios ascendientes vizcainos y montañeses. Hasta entonces se conformaban con ser descendientes de los conquistadores y pobladores inscriptos en su libro del repartimiento, que se conserva aún desde el siglo XIII.

4.D.Pedro de Ponte, Receptor de la Chacillería de Granada). Sigue sin imprimir este famoso libro y es lástima porque es el primer libro de importancia y la fuente de los sucesivos.

En la B.N., Mss.existe una copia antigua (s.XVII) con la sig^a 11421. Yo conozco otras muchas y una de ellas, bastante buena, que tiene en su famosa colección de libros el Sr.Duque de T' Serclaes, se le puso una nota que encontré y no tengo ahora a mano garantizando la exactitud por haber servido en pruebas, por haberse escrito ese libro a base de los documentos que pasaban por las manos del autor como escribano receptor en la Chancillería de Valladolid, no Granada, donde sirvió muchos años.

5.(Alonso Tello de Meneses, caballero de Toledo). Creo es Alonso Tellez y no Tello. Podría citar muchas copias de este libro. En la B.N. pueden consultarse fácilmente algunas, cuyas sig^a daré:el volumen 11.621, el 11430; otra fechada en Toledo en 1547, 1372; otra fechada en 1652, vol. 3236, otra vol. 1446; y hasta en Catálogo de librería ha salido con este título: Luzero de Nobleza de los blasones, solares y casas de España, por Alonso Telles y Meneses, en dos volúmenes en folio.

6.(El Cardenal D.Francisco de Mendoza, Obispo de Burgos). Hay varias ediciones del famoso libelo genealógico; yo tengo una editada en Barcelona, que está hecha con el solo objeto de molestar a cierta clase de la sociedad, siendo por lo tanto despreciable. En letra de mano es libro tan corriente que en todas las bibliotecas hay varias copias; en la mía que es bien modesta no falta.

En la B.N., Mss existen varias copias del libro de linajes del Cardenal; una se titula: Linajes y casas solares de España, con adiciones de Alonso Tellez de Meneses, que se contiene en tres volúmenes en folio, sig^a 3140-42. Linajes de Castilla, por D. Francisco de Mendoza y Bobadilla,folio,177 hojas, sg^a 3274. Y olvidé en su lugar decir que Pedro Jerónimo de Aponte, hizo unas adiciones al famoso Memorial del Cardenal, que están en la misma B.N.Mss; en papeles varios mss. en 4°, sig^a C-37, No. 1. Otra copia de los Linajes está en la propia B.N. Mss, Nn. 95

7.(Lorenzo Galindez de Carvajal, del Consejo del Rey Católico y de Carlos Quinto). Las Adiciones Genealógicas, en la B.N. Mss, Mm 515. Otra, sig^a G,23

8.(Ambrosio de Morales). En la repetida B.N. Mss, volumen 11481,folio 13

una copia de lo impreso en 1586; que se titula: Discurso de la descendencia de Santo Domingo y de su origen de la casa de Guzmán.

9.(Jerónimo Gudiel,médico). Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas dignas de memoria y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes. Alcalá, Juan Yñiguez de Lequerica, 1577;en folio, con escudo en la portada, 6 hojas preliminares, 129 foliadas, y 35 de árbolez genealógicos, un gran árbol plegado, 2 hojas de advertencias y 8 de tabla. Tengo un ejemplar en casa, muy apreciado porque es el primer nobiliario impreso de las familias ilustres de Castilla y cuya disposición vino a copiar el cronista Alonso López de Haro, en su Nobiliario.

El Doctor Gudiel era en 1581 catedrático de Prima en la Universidad de Osuna y declara tener ese año 57 de edad, luego nació hacia 1524, con motivo de la información para el hábito de Calatrava de D.Alonso Tellez-Girón, hijo bastardo del 4º Conde de Ureña D.Juan Tellez-Girón y de Da.Leonor de Espinosa, de la Cámara de la Condesa, criándolo en secreto el Doctor Antonio de Sepúlveda, su médico. El señor Bethencourt en su Historia Genealógica le cree hijo natural de D.Pedro Girón, primer Duque de Osuna, pero el Dr. Gudiel que conocía bien la familia detalla lo que sabe sobre el nacimiento del bastardo. Omite el autor dicho el desdichado fin que tuvo muerto en la horca y quemado en el brasero de la Inquisición de Sevilla, a pesar de ser hermano del gran Duque de Osuna. Por lo visto entonces había justicia para todos.

10.(Gonzalo Argote de Molina, Conde de Lanzarote). Tampoco falta en esta modesta casa un ejemplar del famoso libro, que se titula así: Nobleza del Andalucía. Con privilegio, en Sevilla, por Fernando Diaz, año 1588.

El otro libro de Argote se titula: El Conde Lucanor.Compuesto por el Excelentísimo principe don Juan Manuel, hijo del Infante don Manuel y nieto del sancto rey don Fernando. Dirigido por Gonzalo de Argote y de Molina, al muy Ilustre señor don Pedro Manuel Gentil hombre de la Cámara de su Magestad y de su Consejo. Al fin dice: Fué impresa la presente obra en la ciudad de Sevilla, en casa de Hernando Diaz en la calle de la Sierpe, Año de 1575. En la hoja 10, Principio y succesión de la casa...de los Manueles.

Del primer libro de ha hecho otra tirada, en Jaén, 1866, corregida, anotada y precedida de un discurso crítico por D. Manuel Muñoz y Garnica, Y del Conde Lucanor se han hecho infinitas ediciones, por ser libro muy estimado y la primera edición rarísima. La primera reimpresión es de Madrid,en 1642 y la última completa,o sea con el Discurso de los Manueles,de Barcelona,1883. No se porque los editores modernos suprimen este Discurso que es lo mejor y lo que da más valor al libro.

De la parte del Nobiliario quetrataba del Reino de Sevilla, pués solo imprimió Argote lo relativo al Reino de Jaén, titulada: Elogios,armas,insignias y devisas de las Reynas,Infantes,Condes,Ricoshombres,Cavalleros y Escuderos fijosdalgo contenidos en el repartimiento de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Año MDLXXXVIII, se ha hecho una impresión por D.Juan Pérez del Pulgar y O'Lawlor, Marqués de Coquilla,en Madrid,Fe,1889, en 4º.Una tirada de solo 20 ejemplares.

11.(Lope García de Salazar, Señor de las casas de San Martin y Muñatones). Se ha publicado el libro de las Bienandanzas e fortuna que escribió Lope García de Salazar estando preso en la su torre de Sant Martin de Muñatones,reproducción del codice existente en la Real Academia de la Historia por D. Maximiliano Camaron,Madrid,Gabriel Sanchez,1884;en folio mayor.

También publicó la Revista de Historia y de Genealogía, que yo fundé, otro escrito del mismo autor con notas de D.Juan Carlos de Guerra, titulado: Crónica de Siete Casas de Vizcaya y Castilla, Madrid 1914, folleto en 4°, tirada aparte de la Revista.

12.(Esteban de Garibay y Zamallos, Caballero guipuzcoano, natural de Monragón). El título de su obra genealógica impresa es: Ilustraciones genealógicas de los Catholicos Reyes de las Españas y de los Christianísimos de Francia, y de los Emperadores de Constantinopla hasta Phelipe II, Madrid, Luis Sanchez, 1596. En folio mayor, con 130 árboles genealógicos, algunos plegados.

La Real Academia de la Historia ha publicado un tomo genealógico del mismo autor con el título de Memorias de Garibay, pero sigue inédita su gran de obra en doce tomos, que hoy tiene en su Biblioteca la Academia dicha, de la que ha publicado el índice solamente, aunque debía haberse hecho de la obra.

A las noticias que da D.Luis de esas obras podemos añadir otras desconocidas que hemos encontrado en las pruebas para cruzamiento en la orden de Calatrava, año 1623, expediente N° 202, correspondiente a D.Juan de Ayala Manrique, pruebas que duraron hasta 1634, en que se aprobaron. En ellas declara extensamente el famoso genealogista Doctor Salazar de Mendoza, en Toledo, donde se hacían y presenta diferentes nobiliarios u obras de genealogías, en las que se trataba de la familia de los Condes de Cedillo, algunas de ellas y sus autores no citados en la Biblioteca Genealógica por D.Luis de Salazar. Al folio 73 del voluminoso proceso viene lo relativo al Memorial de Esteban de Garibay, que empezaba: Título de la sucesión de don Pedro Ponce de León, primogénito de la casa de Arcos, en los señores de Cedillo y Moratalaz, en Toledo. Y sigo copiando: "El qual dicho cuaderno de linaxes, cuyo traslado es este de antes de esto escripto, el dicho doctor Salazar de Mendoza, dixo y declaró tenerle por la letra y mano de Esteban de Garibay y Camalloa, coronista de los señores Reyes don Felipe segundo y tercero; y que le parece ansí porque le vió escribir y firmar muchas veces y tiene gran cantidad de cartas suyas de la misma letra y ansí lo declaró ante mí el dicho escribano y que el dicho cuaderno le dió a él dicho doctor Salazar doña Luisa de Montoya, mujer del dicho Esteban de Garibay".

Los otros autores, de quienes presentó el mismo sus obras genealógicas, fueron un Memorial del P.Jerónimo de la Higuera, que fue de la Compañía de Jesús y natural de Toledo, titulado, de los Axofrines y Toledos, señores de Codillo. Hace el dicho doctor análoga declaración de la autenticidad del Memorial escrito en 16 hojas. Otra obra presentada fue la que hizo el licenciado frey Francisco Rades de Andrade, Prior de Jaen de la Orden de Calatrava y Capellán de su magestad, cuyo título decía: Toledos, señores de Cedillo. Otro autor presentado con sus obras fue el Maestro Alvaro Gómez de Castro, que según Salazar declara había más de treinta años que murió, al cual conoció muy bien siendo capellán de el Colegio de Santa Catalina de esta ciudad y coronista de la Santa Iglesia, que fue hombre muy visto en todas letras humanas y sabía mucho de Cedillo. Y por último nn Memorial del doctor Navarra que se halló en poder de Pedro Pérez de las Cuentas, mayordomo del convento de San Clemente el Real de Toledo, escrita en cinco hojas con la genealogía de los Cedillos, comprobada por escrituras, testamentos y privilegios Reales.

El volumen N 43 de la Biblioteca de la Academia de la Historia, tiene una carta fecha en Toledo el 21 de Enero de 1576 escrita por Esteban de Garibay al referido Maestro Alvar Gómez sobre linajes de Toledo.

13.(Vasco de Aponte, noble gallego). El manuscrito se titula: Relación de algunas casas y linajes del Reino de Galicia, escrita por Vasco de Aponte;y existió original en la biblioteca del Condestable de Castilla; y de allí se sacó una copia que existe hoy en la B.N. Mss., en un volumen con la sigª 3250. De esta copia confrontada con otra que existe en biblioteca del Señor Duque de T' Serclaes y con la que perteneció a D.Luis de Salazar y está con todos sus libros y papeles en su colección de la Academia de la Historia, me serví para la edición que hice de este interesante libro; y aunque mi calificación de inédito que de él hice se me indicó no ser exacta, ni entonces ni después he visto una más antigua que la mía. Más puedo asegurar y es que no solo era inédito el libro sino desconocido el texto por la mayor parte de los actuales literatos gallegos que le citan sin haberle visto, lo que no quita para que alguno de éstos negara mi calificación de inédito. El caso es que aunque no sea yo gallego le di la importancia que tiene sacándolo del olvido.

14.(El licenciado Juan Diaz de Fuentemayor, del Consejo y Cámara de Felipe II). Entre los papeles genealógicos de D. José de Pellicer que se conservan en la B.N. Mss. con la sigª 3251 están las notas del Licenciado Diaz de Fuenmayor, el cual debió gozar fama de erudito y persona de importancia en su tiempo mereciendo el honor de que el famoso genealogista Gonzalo Argote de Molina le dedicara su famoso libro Nobleza del Anadalucía, con estas palabras:"Habiendo v.md. sido la causa principal, presidiendo en el Real Consejo de Cámara,para que por órden del Rey nuestro señor, me ocupase en su servicio en escribir esta historia.. . y después a las manos de v.md a quien ninguno de los presente excede en noticia de la historia antigua y moderna de estos Reinos, con cuya aprobación y satisfacción me atreví a sacarlo a la luz". A continuación puso las armas del Licenciado en un magnífico escudo hecho en forma original y genealógica, rodeando al principal los escudos de los enlaces de sus ascendientes y de su mujer, que fué Da.Blanca Pimentel, hija del Conde de Benavente. El fue natural de Agreda, e hijo de Rui Fernández de Fuenmayor y de Da.Marquesa de Peralta, cuyas armas -un grifo- figuran en la composición heráldica, y nieto de Fernando de Fuenmayor; pudiendo verse la genealogía completa en el volumen D.25 de Salazar, folio 92 v. Su hijo D.Fernando de Fuenmayor fue caballero de Calatrava en 1592 y visitador general de la Orden en 1600.

Ya que hemos citado la obra de Argote de Molina, recordaremos que la parte de su nobiliario que había de tratar del Reino de Sevilla está en la B.N. Mss. con la sigª E,212 y se titula Aparato de la Historia de Sevilla que dejó principiado Gonzalo Argote de Molina y cuya autenticidad consta de la carta que escribió Da.Isabel de Solis y Ribera a D.Juan de Loaysa en 18 de Mayo de 1687. Añadiremps que esa señora era la mujer del poseedor de los patronatos que fundó en Sevilla el autor y ascendientes directos del referido Señor Duque de T' Serclaes en cuyo archivo no se conservan ya los manuscritos originales de Argote

15.(Pedro Barrantes Maldonado, caballero de la casa del Duque de Medina Sidonia). Se ha impreso ya la historia de los Duques de Medina Sidonia, o Ilustraciones de la Casa de Niebla, trabajo notable y muy curioso.En Madrid 1857.

16.(Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda). Con el título de Solares de los Nobles de España existe una copia del manuscrito citado en el volumen 3251 de la B.N. Mss. a folios 82 llegando al 158. Merecía una impresión que hemos de hacer si esta colección que empezamos merece los honores del público.

20.(Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Tuy y de Pamplona, Cronista de Felipe III). El título de la obra es así: Chronica del ínclito emperador de

España, Don Alonso VII. Madrid, Luis Sanchez, 1600, en folio

22.(Juan Bautista Labaña, Cronista Mayor de Portugal). De este autor hay en la B.N. Mss. un volumen con la sig.ª 11.680 titulado Títulos y particulares de Juan Bautista Labaña)

23.-(Diego Hernandez de Mendoza).Creo es el primero que escribió libro de blasones o nobiliario en Castilla. Un libro podía escribir con las notas que tengo de este autor, pero no merece la pena. El autor era sevillano, habiendo memorias de él desde 1480 a 1496 y de su padre desde 1401 a 1420. Recomiendo como mejores ejemplares el volumen de la B.N. Mss. 18019 que perteneció a D. Bartolomé de Villavicencio, visitador general de la Orden de Alcántara, General de Flotas. Es de letra de fines del siglo XV o de los primeros años del XVI, de modo que muy cercana al autor y quien sabe si original; le falta la portada antigua y la que tiene que es del siglo XVIII, dice: Blasón de Armas y divisas de los nobles y hijosdalgo de los Reinos de Castilla, León, Andalucía, etc. El papel en que está escrito tiene filigranas,de modo que puede averiguarse facilmente la época del libro. Esta filigrana es una mano abierta, la izquierda, y encima una estrella de cinco puntas de un tamaño aproximado todo el dibujo a unos 25 o 30 cm. Al folio 44v. Cap.XLII trata del linaje de los Mendoza y da la diferencia que hay en sus armas.Allí se describen las armas de la familia del autor, que son: escudo blanco con una luna estucada (sic) de oro y negro...y una orla azul con unos roeles fechos de dentro como veros amarillos y colorados. El libro empieza así: Introducción fecha por Diego Fernández de Mendoza al tratado que fizo do blasona grand parte de las armas los nobles y fijosdalgo de los Reinos de Castilla. Esta escrito después de 1474, pués ya era difunto el Maestre D. Juan Pacheco, Marqués de Villena y su hermano el Maestre de Calatrava D.Pedro Girón, fallecido antes. Tiene 129 hojas numeradas y muchas notas marginales que los copistas han incorporado al texto, que en otras copias está muy añadido y bastardeado.

Los linajes de que trata y pone sus escudos son solamente los que siguen: de origen Real,Manuel, Cerda, Enríquez, Aragon, Castilla, Portugal, Vizcaya, Haro,Lara, Guevara, Mendoza, Cid, Mendoza de Sevilla, Hurtado, Ayala, Oñez, Salazar; Velasco, Ceballos, Solórzano,Gauna, Avendaño,Lasarte, Ugarte, Zárate, Londoño, Manrique, Sarmiento,Zuñiga, Arellano, Orozoo, Rojas, Padilla, Tovar, Herrera, Vega, Castañeda, Busto, Isla, Tolsantos, Salcedo, Gordoncillos, Céspedes, Contreras, Quevedo, Venero, Obregón, Rueda, Vallejo, Bonifaz, Villegas, Cartagena, Mota, Soria, Vargas (de Madrid),Fernández de Lorca y Nuñez de Toledo; Cueva, Cisneros, Heredia; linajes gallegos,Castro, Ribera,Sotomayor,Saavedra, Párraga, Mariño, Mexia, Figueroa, Moscoso, Ulloa, Lira; del Reino de León, reyes de León, Guzmán, Florez, Ponce de León, Osorio,Villalobos, Quiñones, Miranda, Valdes, Porres, La Cadena, Villandrando, Barrientos, Illanes, Ramiros, Meneses, Prado, Girones, Abellaneda, Niños, Pimentel; en tierra de Campos, Cabeza de Vaca, Vega, Escobar,Delgadillos,Avila,Bracamonte, Valderrabano, Peñalosa; linajes de Toledo, Toledos, de tres líneas diferentes, Carrillos, Davalos, Barroso, Gaitanes, Palomeques, Gudieles, Cervatos, Silva, Calderón, Pantojas, Ruelas, Ajofrin, Sosa, Hoces, Clavijo, Lujanes, Albornoz, Acuña, Pacheco, Cuello,Alarcón, Nájera, Aza, Montoya, Romos,Torre, Moya, Lucio, Calatayud, Peralta, Loaisa, Cárdenas, Luna, Morales, Verdejo, Fonseca, Cerezuela, Henestrosa; ciudad de Córdoba, Aguilar, Angulo, Aguayo, Venegas, Lisones, Mesa, Perea;linajes de Jaén, Torres,Biedma, Condestable D.Miguel, Lucas, Gamez, Solier;linajes de Sevilla, Tenorios,Coronel,Bocanegra, Sandoval, Carranza, Rapados, Cervantes, Pavia, Herrezuelos, Saldaña,Barba, Narvaez, Rangel, Cuadros, Portocarrero...La copias posteriores añaden otros muchos.

Hay otra copia buena de este famoso Nobiliario en la Academia de la Historia,Salazar,C 47, añadido por Juan de España, de quien está escrito de su puño,según nota de D.Luis:este libro se titula Nobiliario mas copioso de Diego Hernandez de Mendoza,comentado y añadido originalmente por Ivan de España, Rey de armas de Felipe segundo.Empieza así: Es natural inclinación...y a la vuelta dice: Introducción fecha por Diego Fernandez de Mendoza,de manera que con estos dos ejemplares se podía rehacer el libro original suprimiendo así todos los postizos que bastardean las infinitas copias existentes en la Biblioteca Nacional donde hay más de veinte,con nombres diferentes y como de diversos autores,dándolos luego los reyes de armas como Mendoza.

También de este libro me propongo hacer una edición,teniendo ya hecha una copia de él casi concluída.

24.(El insigne Jerónimo de Zurita,Secretario de la Suprema y General Inquisición). Los títulos de sus obras son:Anales de la Corona de Aragón,compuestos por Gerónimo Curita,chronista del reino. Zaragoza,por Pedro Bernuz, 1562.En folio;hay segunda edición de Zaragoza,por Lorenzo de Robles,1610;y una tercera,también de Zaragoza,por Diego Dormer en 1669-70.

Indice de las cosas más notables que se hallan en las cuatro partes de los Anales y las dos de la Historia de Gerónimo Curita,cronista del reino de Aragón-Zaragoza,por Alonso Rodriguez,1604.En folio.Hay otra edición por Juan de Lanaja y Quartanet,en Zaragoza,año de 1621.Otra por Diego Dormer,año 1671.

La otra obra impresa de Zurita,citada antes,se titula:Historia del Rey Don Hernando el Catholico.De las empresas y ligas de Italia,etc.Zaragoza,por Domingo de Portonotaris y Ursino,año de 1580,2 volúmenes en folio.

En la colección de Salazar de la Academia de la Historia,existió,según el Inventario que se hizo por la Secretaría del Congreso,donde estuvo la colección,un volumen titulado en el Inventario,Familias de Aragón,por Zurita,que tenía la sigª C,36 y el C,37 se titulaba Nobiliario y Casas de Aragón,que es posible fuera también de Zurita. En la misma colección en el volumen M,81 hay muchos papeles importantes relativos al reino de Aragón que fueron de Zurita y una genealogía de la Casa de los Marcilla en Teruel,Albarracin y Molina, que son de Juan Diez de Aux y Marcilla y escritos para el Contador Gerónimo de Zurita. Los tomos que siguen hasta el M,88 inclusive, tratan de cosas de Aragón y es posible fueran de Zurita.

26.(Fray Francisco Diago, de la Orden de Santo Domingo).La obra citada tiene este título: Aragonensium rerum commentarii Hier.Blanca, auctore.Caesaraugustae apud Lauretium Robles,et Didacum, frates,1588.En folio. Se reimprimió por el padre Schott,como tomo III de la Hispaniae Illustratae,con el título: Secuntur Genealogiae tabulae aliquot, et primum Regum Aragoniae, et illustris Aragonoae familiae Lanuzarum ex Blanca.1605,en folio

27.(Pedro Garcés de Cariñena). Es el más antiguo autor de linajes de Aragón, según decía Pellicer a D.Diego Ortiz de Zúñiga en carta que publica el señor Conde de la Marquina en Apéndice de su reimpresión del Discurso de los Ortices;y añade que escribía el año de 1397.En la B.N.Mss.hay una copia con la sigª K,36.

28.(El Doctor Pedro Vitales, Prior de Gurrea y Canónigo de Montaragon). En la desaparecida "Revista,Linajes de Aragón", tomo IV (año 1913) está un artículo anónimo sobre la familia de los Vitales con interesantes noticias del doctor;dice que éste fue muchos años Prior de Gurrea y canónigo de Montearagón y nombrado Abad en 1573,falleció en el cargo el de 1574.Escribió el libro siendo Abad y le adicionó el canónigo de la misma iglesia D.Pedro Torres de Zayas.De las copias que se hicieron se conservan la de Zayas, en la

Academia de la Historia,en un folio mayor con 292 páginas,de cuyo manuscrito sacó el señor Conde de Doña Marina,el Armorial de Aragón,que publicó.Otra copia perteneció al cronista Andrés de Uztarroz.En la B.N.Mss. hay un volumen titulado:Linajes e Infanzones del reino de Aragón,sigª K,27 y 28 que sospecho tenga algo que ver con el libro de Vitales;y olvidé decir en sus lugares respectivos que en la misma B.N.Mss. se conservan varias copias del Nobiliario de Aragón de Pedro Garcés de Cariñena, una con la sigª K,109 con adiciones y notas de Jerónimo de Zurita y del Marqués de Mondejar y otras con K,119.

29.(Fray Luis de Ariz,monje benito). Historia de las grandezas de la ciudad de Avila, por el padre Fr.Luis Ariz,monge benito,dirigida a la ciudad de Avila y sus dos cuadrillas.En Alcalá de Henares,por Luis Martínez Grande,año de 1607.En folio;en la cuarta parte trata de la nobleza de Avila.

30.(Francisco Cascales).Tres ediciones se han hecho de este libro,que se titula:Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino,por el licenciado Francisco Cascales;una, la primera,en Murcia,por Luis Beros,1624;la segunda,en la misma ciudad por Francisco Benedito,1775;y una tercera,de la que tengo un ejemplar,añadida e ilustrada con algunas notas críticas,por Miguel Tornel y Olmos,librero,año 1874.Las tres ediciones en folio y con muchos grabados de escudos y el retrato del autor en la última.

31.(D.Diego de Castilla,Deán de Toledo).Se ha publicado en el Semanario erudito,que comprende varias obras inéditas, críticas,morales,instructivas, políticas,históricas,satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos.Su autor D.Antonio Valladares y de Sotomayor.Madrid,Alfonso López, Blas Román y Antonio Espinosa, 1787-1791.No recuerdo en cual de los 34 tomos de la colección se encuentra. En la Academia de la Historia,colección de Salazar,volúmen N,4,existe una carta de D.Diego de Castilla al Cardenal Quiroga, sobre cosas de Toledo.

33.(Martin de Viciana,caballero valenciano).Se ha impreso de nuevo esta segunda parte de la Chronyca de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reyno;copilada por Martin de Vicyana;y enderecada al Illustrissimo señor don Carlos de Borja Duque de Gandía,Marqués de Lombay,etc.En el qual son contenidas todas las familias o linages militares de la ciudad y reyno,por estilo moderno y muy verdadero.Impressa con licencia de la sancta Inquisición.Año de MDLXIII.Con privilegio Real según se contiene en la primera parte desta Chronica. La impresión la ha hecho la Sociedad valenciana de bibliofilos, en Valencia,1881.En folio papel de hilo,tirada de 200 ejemplares,teniendo en mi poder el número 19 dedicado al señor Marqués de Campo.

34.(Gaspar Escolano).Su título es: Segunda parte de la Decada primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia,por el licenciado Gaspar Escolano.Valencia,por Pedro Patricio Mey,1611;en folio.También este libro ha tenido el honor de la reimpresión,con este título:Decadas de la historia de la insigne y coronada Ciudad y Reyno de Valencia.Con notas adiciones y continuada hasta nuestros dias,por Don Juan B.Perales.Valencia;Terrara, Alieva y compañía,1878-1880;3 volúmenes folio, con láminas.

39.(El doctor Pedro de Salazar y Mendoza,canónigo de la Iglesia de Toledo). El título de su obra principal es así:Origen de las dignidades seglares de Castilla y León,con relación sumaria de los reyes de estos Reynos,de sus acciones,casamientos,hijos,muertes,sepulturas:de los que las han creado y tenido, y de muchos ricos-homes,confirmadores de privilegios,etc.para el Príncipe de España don Filipe nuestro señor,por el doctor Salazar de Mendoza;se imprimió por primera vez en Toledo,por Diego de Valdivielso,1618,en folio;segunda edición en Madrid,Imprenta Real,1657,en folio;y por último la tercera impresión

en Madrid, en la oficina de Don Benito Cano,año de 1794, de la que tengo un ejemplar;ésta en 4°.

Los otros libros tienen estos títulos: Chronica de el Cardenal don Juan Tavera,Toledo,Pedro Rodriguez,1603, en 4° .Crónica de la excelentísima casa de los Poce de León,Toledo,Diego Rodriguez,año 1620,4° mayor;de este libro tengo un ejemplar.Crónica de el gran cardenal de España,D.Pedro Gonzalez de Mendoza;Toledo,en la Emprenta de doña María Ortiz de Saravia,1625,en folio con un árbol genealógico.

De los manuscritos se conservan en la Academia de la Historia,los que siguen: Crónica de la casa de Sandoval,dividido en 22 elogios por el Dr.Salazar de Mendoza,año 1600,original en un volumen pasta negra de unos 200 folios sig.ª B,92; Historia de la casa de Ayala,por Salazar de Mendoza,B,91.La genealogía del autor puede verse en la B.N.Mss.escrita por Blas de Salazar, volumen 11,483,folio 284.Para noticias personales ver lo que dice el editor de sus Dignidades y las notas que puse en el artículo de Garibay,de cuyas obras se valió para sus libros.

40.(Andrés Gutierrez de los Rios, vecino de Córdoba).El título del manuscrito que fué de Salazar en la Academia de la Historia es así: Genealogía del antiguo y noble linage de los Rios desde su primer apellido y armas que trageron...por Andrés de los Rios,1620,en folio numeradas las hojas del 1 al 63. En la B.N. Mss, en un tomo que fue de Pellicer hay una buena copia de este libro,sacada para traer al Supremo Consejo para un pleito sobre vinculaciones,pués daba fe en juicio por su exactitud. Es uno de aquellos manuscritos que me propongo sacar a luz,si veo interesan estas publicaciones.



LAS "FAMILIAS VALLISTAS" DE MANUEL SORIA

(Continuación)

Antes de proseguir con la transcripción de las "Familias Vallistas" de Manuel Soria daremos a publicidad una carta que sobre aquellas recibimos del Dr. ARTURO J. FIGUEROA, la que dice así

"Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien publicar la presente, aclaratoria de una publicación aparecida en el último Boletin del Instituto, No. 152 (mayo-junio de 1987) y con referencia al artículo sobre la familia de Figueroa,extraído del libro "Familias Vallistas" de M.Soria.

No sin antes destacar el importante aporte de este escritor con su obra, aparecida a principios de siglo, para el estudio genealógico de las familias catamarqueñas, la publicación tiene varias citas incorrectas.

El fundador de mi familia fue don MANUEL DE FIGUEROA y BERMUDEZ, súbdito español de noble origen que desempeñara en Catamarca los más importantes cargos públicos de la época. Casó el 8 de agosto de 1775 (no en 1779) con doña María Dolores de Sosa y Luna, hija de don Juan de Sosa y doña Margarita de Luna, riojanos de ilustre origen.

Este matrimonio tuvo 6 hijos (y no 4 como dice Soria). Ellos fueron:1)María Antonia, casada con el súbdito español don Francisco Antonio Romay, uno de los vecinos de pro que suscribieron el Acta de Autonomía de Catamarca.Acá quiero agregar un pensamiento de Soia: "Digno de notarse y altamente encomioso para la cordura de nuestros antepasados, fué el hecho de que para la autonomía de Catamarca, sus dirigentes federales y unitarios se unieron en fraternal abrazo, con la visión lejana de un porvenir venturoso"(Citado por el Pbro.Ramón Rosa Olmos en su "Historia de Catamarca"). 2)Marcos Antonio, coronel y de gran prestigio en la época. Fué Gobernador en cuatro oportunidades (de La Rioja y Catamarca). Hay otro error de Soria cuando dice que "bajo los auspicios de Facundo Quiroga fue electo Gobernador de Catamarca para el período de 1828 a 1833. Pues no es del todo exacto: su primer período de gobierno fué a partir del 2 de enero de 1828, cuando la Legislatura catamarqueña lo elige para terminar el período de D. Gregorio Ruzo, fallecido antes de culminar su mandato. Luego asistió a la célebra batalla de La Tablada. Posteriormente, sí a instancias de su gran amigo Quiroga es designado Gobernador de La Rioja por un corto período. Su tercer gobierno, segundo en Catamarca, fué desde el 27 de octubre de 1831, en reemplazo de Díaz de la Peña, que huyera ante la entrada de Facundo Quiroga, y fué electo por la nueva Legislatura. Su cuarto mandato, tercero en Catamarca, fué desde el 16 de julio de 1832, también electo por la Legislatura, y hasta su fallecimiento, el 29 de abril de 1833 (ver mi trabajo "Coronel D.Marcos Antonio Figueroa-Guerrero de la Independencia"); 3)María Francisca, soltera; 4)Ezequiel, mi tatarabuelo, brevemente descripto por Soria; 5)Juan Manuel, de actuación política, quien se trasladó a San Luis, casándose allí con Josefa Lucero y formando la familia puntana,de actuación social y política destacada; 6)Manuel Antonio, también citado.

Continuando con el artículo de Soria y respecto a D.Casto Figueroa, éste sí casó con D.Carolina Quiroga Nieva y Castilla. En cuanto a sus hijos, fueron: Augusto,casado con Elisa Suarez Alvarado,c.s.; Lidia,casada con Marcos González Laspiur,c.s.;Carolina, casada con Ricardo Ponce de León; Eunomia, casada con Sixto de Barros Urquiza.

Luego se refiere a mi tatarabuelo Ezequiel, y debo aclarar:Diaz de la Peña gobernaba en Catamarca en la tercero década del siglo XIX (y no en la segunda). Mandó fusilar a Ezequiel, jefe del Partido Federal, en represalia, porque el entonces Coronel Felipe Figueroa,sobrino carnal de aquel, ganó en batalla a los unitarios comandados por el Gral.Fermín de Aguirre, el que fuera fusilado en el campo de batalla.

Otro error de Soria:este mismo Ezequiel casó con D.Jenuaria de la Vega (no de la Uza). Su hijo, mi bisabuelo Segundo casó con D.Zoila Cisneros y de la Ossa (acá sí corresponde este apellido de alcurnia, pero escrito de esta manera).

En cuanto a mi abuelo, también Ezequiel (segundo de ese nombre, como bien dice Soria), quien desempeñara los más altos cargos públicos en Catamarca,casó efectivamente con mi abuela D.Josefa Carranza y Carranza. Pero hay una omisión: ella era cordobesa, hija de D.Gregorio de Carranza y Carranza y de D.Eleuteria de Carranza, y cuyo 6o.abuelo fuera S.Sebastián de Carranza y de la Torre, quien vino al Rio de la Plata con su tío carnal el primer Obispo de Buenos Aires, Monseñor Doctor D.Pedro de Carranza y Salinas. Recuerdo que el citado D.Sebastián al ir a Córdoba casó en 1632 con D.Petronila Suarez de la Cerda, siendo este primer matrimonio los fundadores de la familia Carranza de Córdoba.Mi abuela Josefa se encontraba pasando una temporada en casa de un tío carnal suyo, también Carranza, en Andalgalá (Catamarca) de los apellidos más distinguidos afincados en la zona, como dice Soria. Este su tío era un hombre de fortuna y con intereses mineros. Allí se conoció con mi abuelo Ezequiel.

Por último, quiero destacar lo escueta de la información sobre mi familia brindada por Manuel Soria, pués faltan numerosos miembros, muchos de ellos con destacada actuación, y sus respectivos matrimonios. Debo agregar también que toda la información que proporciono es debido a la historia familiar que estoy terminando, y cuyos datos genealógicos pondré oportunamente a disposición del Instituto para su publicación." Arturo Juan Figueroa.

Familia de Figueroa Cáceres

Familia de origen cordobés, establecida en Catamarca en principio del pasado siglo.

Las represalias de la guerra civil obligaron a emigrar de Córdoba a los dos hermanos D.Manuel y D.Fernado Figueroa Cáceres. De filiación federal, ambos se incorporaron con entusiasmo a las filas en donde figuraban los Acuñas, los Ruzos, los Sorias, los Seguras, etc.

D.Manuel Figueroa Cáceres obtuvo el grado de Coronel y el de Comandante General de la Provincia, constituyéndose en el rival más temible del jefe del partido unitario, el Comandante D.Manuel Antonio Gutierrez; caudillo al principio en el Departamento de Ancasti y más tarde Gobernador de la Provincia.

Don Manuel Figueroa y Cáceres derrocó al gobernador Gutierrez, pero repuesto por las fuerzas del General La Madrid,condenó a la pena de muerte a su rival. La crónica de esta ejecución la encontramos en los libros parroquiales del Rectoral en esta forma: "En esta iglesia Matriz de Catamarca yo el Cura Rector hice el oficio mayor cantado al cuerpo de D.Manuel Figueroa Cáceres, de edad de 52 años. Recobió el sacramento de la penitencia y murió fusilado ayer 23 de agosto de 1826. Su cadáver lo sepulté en San Francisco. Pbro.Juan Andrés Córdoba."

D.Manuel Figueroa Cáceres casó con D.María Concepción Gigena, dama de Ancasti. Su hermano D. Fernado se unió a la familia Robín, constituyendo estos dos matrimonios las dos ramas principales del apellido Figueroa Cáceres Gigena y Figueroa Cáceres Robín.

I.-RAMA FIGUEROA CACERES GIGENA. Del casamiento de D.Manuel Figueroa Cáceres con D.Cancoepción Gigena, hubo la siguiente descendencia, según los datos qae tenemos:

1)D.Pablo, que se casó con D.Javiera Barrionuevo y cuyos hijos varones fueron: a)D.Félix,comerciante en San Antonio (La Paz) y que casó con Da.Dolores Rodriguez
   b)D.Gerónimo,que vive en los departamentos del Este,casó con Da.Jesús Gómez
   c)D.Napoleón,radicado en San Antonio, se unió en matrimonio con Da. Anfiloquia Quiroga
   d)D. Carmen,casado con Da.Andrea Barrionuevo, ha tenido entre otros hijos: a Mardoqueo,que se unió en matrimonio con Da.Elisa Figueroa Cáceres, a D.Carmen,que ha casado con Da.Ermelinda Macedo
   e)D.Honorato,ya fallecido,casó con Da.Marta Vergara

2)D.Franklin Figueroa Cáceres,hijo del fundador de la rama que nos ocupamos casó con Da.Josefa Paz, de cuyo matrimonio hubo Da.Clementina Figueroa, actual profesora de la Escuela Normal.

3)D.Manuel, hijo del fundador de esta rama,casó con Da.Genoveva Iturres.Fruto de este matrimonio ha sido: D.Octaviano Figueroa Cáceres que casó con Da.Ercilia Lascano y D.Sergio, que ha casado en la familia Molina

4)D.Cristino Figueroa,hijo también del fundador de esta rama, se radicó en Andalgalá . Carecemos de otros datos

II.-RAMA FIGUEROA CACERES ROBIN.Habíamos dicho que esta familia de origen cordobés la formaron los hermanos D.Manuel y D.Fernando Figueroa Cáceres. De la descendencia del primero ya nos hemos ocupado, pasemos a la del segundo. Don Fernando Figueroa casó en 1818 con Da. Ignacia Robín y en segundas nupcias en 1844 con Da.Indalecia Villegas.Sus hijos fueron:

1)D.Agenor,que casó con Da.Josefa Paz,cuyo matrimonio tuvo por fruto a Da.Lucila,esposa de D.Juan José Ibañez

2)D.Eustarófilo, de quien no tenemos datos

3)D.Federico, quien se unió en matrimonio en 1849 con Da. Irene Vieyra.Fruto de este matrimonio ha sido:
   a)D.José María Figueroa, que casó en 1869 con Da.Fabriciana Herrera y en segundas nupcias con Da.Ormecinda Ponce de León. Hijo de D.José María es el Dr.Federico Figueroa, que se ha unido en matrimonio en la familia Sotomayor y se ha radicado fuera de la provincia.
   b)D.Fernando,segundo de este nombre, se ha unido sucesivamente en las familias de Araujo y Martínez.
   c)Las hijas mujeres de D.Federico se han unido en matrimonio en las familias de Stark, Figueroa y Vergara.

Familia Fernandez de Rivas (extinguida)

Fue muy corta esta familia, habiendo hecho todos sus miembros un lucido papel. El fundador de ella fue el súbdito español D.Juan Fernandez de Rivas, quien en la época colonial llevó el título de Alferez Real,que era un funcionario destinado a guardar el estandarte real y exhibirlo en actos públicos.El estandarte real era el símbolo de la soberanía absoluta del Rey de España.

Casó en dos nupcias, en 1773 con Da.Carmen Lemos y posteriormente con Da. Teodora Espeche. Falleció en 1802.

Su hija Gregoria casó con D.Bonifacio Cobacho y falleció en 1834.Su otro

hijo fué el Presbítero D.José Manuel Rivas. Esta familia estuvo radicada en Santa Cruz del Valle Viejo.

Galíndez

D.Francisco Ramón Galíndez casó con doña Teresa Cubas.

RAMA I.-Francisco Ramón Galíndez y Cubas.Nació en Catamarca el 1.4.1815; hizo sus estudios en el colegio franciscano de aquella ciudad;Gobernador provisorio de Catamarca y Gobernador propietario en 1871; falleció en Sumalao el 25 de febrero de 1873.Compartieron sus tareas en calidad de ministros los señores D.Vicente Bascoy, Dr.Marcos A.Figueroa y D.Lindor B.Sotomayor. Casó con la dama riojana D.Irene Gonzalez. Sus hijas mujeres fueron: Da.Argina,que casó en 1869 con D.Lindor Sotomayor y Da.Waldina,que casó en 1871 con D. José Galíndez. Los hijos varones fueron:

1)Ramón, que casó con Da.Victoria Navarro.Hija de este matrimonio es Da.Serafina,que se casó con D. Martin Recalde

2)D.Fanor, que contrajo matrimonio con Da.Belisaria Navarro

3)D.Gerásimo, que ha contraído matrimonio con Da.Vitaliana Caravatti

RAMA II.-Fué don Santiago Galíndez, hijo de D.Francisco Ramón Galíndez y doña Teresa Cubas.Nació en 1813 y en 1835 casó con Da.Angela Córdoba.Ejerció interinamente el gobierno de la provincia en 1871. Sus hijas mujeres fueron: Da.Lupercia,que casó con D.Nicoeo Acuña; Da.Pastora con D.Desiderio Rodríguez;Da.Amelia con D.Gregorio Lascano;Da.María con D.Gregorio Valdez;y Da.Teresa, cuyo esposo pertenece a la familia Gordillo de La Rioja.Sus hijos varones fueron:

1)D.José,que casó en 1871 con D.Waldina Galíndez

2)D.Octaviano,que se unió en matrimonio con la dama riojana Da.Argina Catalán. De este matrimonio hubo Da. Argina,que ha casado con D.Alberto Furque.

3)D.Dermidio,que fué Vice-Gobernador de la Provincia y que casó con Da. Raquel Caravatti

RAMA III.-D.Decoroso Galíndez nació del matrimonio de D.Francisco Ramón y de doña Teresa Cubas. En 1851 D.Decoroso contrajo matrimonio con doña Josefa Olmos. Ignoramos su descendencia.

RAMA IV.Hermano del anterior fué D.Clásico Galíndez, careciendo también el autor del folletín de datos referentes a su descendencia. D. Clásico casó con Da. Elisa Ovejero.

Familia Gardel

Por los años 1740 vino a Catamarca, procedente del Perú, el hidalgo español D.Martín Gardel, Sargento Mayor de los reales ejércitos. Contrajo matrimonio con Da.Petronila Navarro, cuyo fruto fué: el presbítero D.Martin Eugenio Gardel, que fué Vicario Foráneo de Catamarca en 1771; D.Pedro Pablo,que casó en 1872 (sic) con Da.Bernarda Segura y cuya descendencia no conocemos y D.Juan Francisco, que casó en 1820 con Da.Luisa Castro.

Hijo del anterior fué D.Miguel Gardel,nacido en 1825,habiendo contraído matrimonio en primeras nupcias con Da.Eudolia Cano. Fruto de este matrimonio fué:

1)D.Casimiro,que casó en 1874 con Da.Esmeria Ahumada.Falleció en 1906, habiendo quedado su hijo Casimiro de jefe de la familia. Las hermanas mujeres de Casimiro Gardel son: Esmeria y Pastora, esta última casó con D. Segundo Salado Castro.

2)D.Manuel,que casó con Da.Catalina del Zar y en segundas nupcias en 1888 con Da.Tránsito Molas
3)Da.Josefa,que casó en 1870 con D.Luis Sanchez y Molina

Familia González Espeche

Por los años de 1780 arribó a Catamarca el hidalgo español D.Antonio Manuel González,desempeñando en la administración colonial el puesto de Regidor del Cabildo. En 1783 contrajo matrimonio con Da.Ana Rosa Espeche. Sus descencencia fué: Da.Salomé, que casó con el Gobernador de la Provincia D.Nicolás Avellaneda en 1812; D.Gregorio José y D. Marcos José.

D.Gregorio José González era en 1804 Síndico Procurador de la Ciudad; en 1826 Gobernador delegado y en 1841, Ministro del Gobernador Cubas. Desempeñaba este puesto de honor cuando cayó en poder de las fuerzas de la tiranía, siendo ejecutado en la forma ordinaria. En 1816 había contraído matrimonio con Da.Petrona Boter.

Hermano del anterior fué D.Marcos José González, quien casó en 1819 con D. Luisa Mota. De este matrimonio hubieron varios hijos. Tenemos datos solamente de los siguientes:
1)Da.Azucena,que casó con D.Próspero Herrera
2)Da.Elciaria,que se unió en matrimonio con D.Francisco Olmos de Aguilera
3)Da.Tránsito con D.Nicolás Rodriguez
4)Da.Carolina casó con D.Juan Bautista Cisneros
5)Da.Salomé (no tenemos datos)
6)Da.Asindina,falleció soltera
7)D.Emiliano,formó familia en Tucumán
8)Otro hermano que se radicó en Andalgalá, ha dado origen a la familia de este apellido cuyo representante es D.Marcos González.

Familia de Guzmán

Noble familia catamarqueña, que desde la fundación de Catamarca viene desempeñando puestos distinguidos en la Patria chica.

El primer Guzmán que conocemos lo encontramos formando parte de la célebre junta de notables que el Gobernador Mate de Luna reunió en 1683 para escuchar pareceres sobre la fundación de la ciudad de Catamarca. Llamábase el Capitán D. Gaspar Guzmán Pacheco. Tuvo dos hijos: D.Gaspar y D.Diego.
1)D.Diego casó en 1750 con Da.Josefa Quiroga. Hijos de éstos fueron D.Diego, segundo de este nombre, que casó en 1776 con Da.Gregoria Burgos, y en segundas nupcias en 1779 con Da. Bartolina Herrera. Ignoramos su descendencia.

Don Gaspar Guzmán, hermano del primer Diego, casó en 1754 con Da.Francisca de Castro. De este matrimonio hubo D.Gregorio Guzmán, que casó con Da.Prudencia Romero en 1779 y en segundas nupcias con Da.Rosario Montes de Oca. Fruto de este matrimonio fué D.Mauricio Guzmán, hombre público y caudillo político a mediados del siglo pasado. Nació en 1798, del segundo matrimonio de su padre y casó en 1837 con Da.Carlota Ares, hija de D. Pedro Ares y de Da.Tránsito Díaz. De este matrimonio nació D.Segundo Guzmán, quien casó con Da.Ana Rodriguez Bustamante.

Su descendencia fué: Da.Carlota, que se ha unido en matrimonio con el Dr.Ernesto Acuña, y además Da.Delicia, D.Segundo y D.Fortunato, que permanecen solteros.

Familia Herrera

Es una antigua y noble familia, con numerosas ramas, extendidas en la Capital, en Capayán principalmente, en la Capital Federal y en la Provincia de La Rioja.

Naturalmente, que nos será imposible ocuparnos de todas las ramas, por ser ello tarea superior a nuestras fuerzas, limitándonos a las familias de este apellido que residen en nuestra ciudad.

En la historia de la antigua provincia de Tucumán, escrita por el insigne Padre Lozano, el apellido Herrera se encuentra frecuentemente.

En la Asamblea General que el Gobernador D.Alonso Mercado y Villacorta convocó a los representantes de todas las ciudades a su mando en 1657, para reunirse en Pomán de Londres, y reconocer a Bohorquez como Inca del Valle Calchaquí, asistió el Vicario de esta última Ciudad D.Diego Herrera, como su representante.

El mismo historiador cuenta como en la campaña de 1666, en contra de las tribus calchaquinas, se distinguió el capitán D.Ignacio de Herrera.

Cuando el Padre Lozano refiere la fundación de la Ciudad de Córdoba recuerda la lucida comitiva que el Gobernador D. Gerónimo Luis de Cabrera llevó desde Santiago del Estero al sitio de la nueva Ciudad y entre los Hidalgos que la formaban cita al Capitán D.Andrés de Herrera (1573). Se debe tener presente que el nombre de Andrés es muy común en esta familia.

Con el auxilio de los documentos públicos y de los libros parroquiales, la genealogía de esta familia la podemos seguir fácilmente desde la fundación de Catamarca en 1683.

En los libros capitulares y en las primeras actas figuran el cura Vicario D.Nicolás de Herrera y su hermano el Capitán D.Pedro de Herrera, concurrentes ambos a la fundación de Catamarca. Hijo de este último fué D.Andrés Herrera, que casó con Da.Francisca Barros en 1740.

Tenemos conocimiento de dos de sus hijos:D.Lucas y D.Andrés.

1)D.Lucas casó con Da.María del Tránsito Gómez, de cuyo matrimonio hubo Da.Javiera, que casó con el Gobernador de la provincia D.Manuel Navarro en 1817; Da.Fortunata Herrera, que casó en 1818 con D.Javier Maza y Da. Juana, que casó con D.Casimiro Rodriguez.

2)D.Andrés Herrera, hermano de D.Lucas, nació en 1742. Fué Alferez Real del Cabildo y desempeñó otros puestos importantes en el gobierno colonial. Casó sucesivamente con Da.Josefa Molina en 1785, después con Da. Josefa Acuña; y posteriormente con Da.Alejandra Segura.

He aquí los datos que tenemos de su sucesión;que se reducen a tres hijas mujeres y 2 hijos varones, a saber:

a)Da.Melchora, que casó con D.José Manuel Navarro,hijo de D.Juan Diego Navarro y de Da. María Antonia Segura.

b)Da.Romualda, que casó con D.Manuel Antonio Figueroa en 1825.Esta dama era hija de Da.Josefa Acuña

c)Da.Catalina, que casó con D.Mauricio Navarro, hijo de D.Juan Diego Navarro y de Da.María Antonia Segura.

d)D.Mauricio, hombre público, en la primera mitad del siglo pasado.En el año 1835 desempeñó el puesto de Gobernador de la Provincia. Por esta época la provincia vecina de Tucumán se encontraba convulsionada. El Gral.Javier López, aliado de Herrera, había intentado derrocar al Gobernador Heredia; fracasado el golpe el gobernador tucumano se apoderó violentamente de los Departamentos de Andalgalá y Santa María y por la parte de Paclín, se lanzó sobre nuestra capital al frente de una división de 400 tucumanos y 200 santiagueños. Entre

tanto, el Gobernador Herrera había destacado al encuentro de los invasores un batallón de 400 plazas, al mando del Coronel D.Felipe Figueroa.

Ambas tropas se encontraron en el Chiflón, Departamento de Paclin, en la madrugada del 13 de Septiembre de 1835, siendo completamente batidas las nuestras. El dia 14 de Septiembre el Gral.Heredia, a la cabeza de sus tropas victoriosas, entró en nuestra ciudad, sin poder impedir el saqueo de ella, llevado a cabo por los auxiliares santiagueños. Heredia reunió la Legislatura, depuso al Gobernador Herrera, y anexó a Tucumán los Departamentos de Andalgalá y Santa María. Posteriormente el ex-Gobernador D.Mauricio Herrera se radicó en Buenos Aires.

e)Hermano de D.Mauricio fué D. Próspero, hijo de D.Andrés Herrera y de D. Alejandra Segura. Casó sucesivamente con Da. Cirila Navarro y en segundas nupcias con Da.Azucena González. Sus hijos casados con: 1)D.Mauricio,segundo de este nombre, que ha casado con Da.Matilde Gimenez.Falleció en 1906, quedando su hijo Mauricio como representante de la familia; 2)Da.Javiera, que ha casado con D.Pastor Olmos y en segundas nupcias con D.Adolfo Castellano. 3)D.Julio, ex Gobernador de la Provincia y actual senador nacional, se ha unido en matrimonio con Da.Carmen Castellano. 4)D.Cirilo Herrera, hijo del primer matrimonio de D.Próspero, casó en 1863 con Da.Albina Lascano y en segundas nupcias con Da.Josefa Lascano. Su descendencia es la siguiente: Cirilo, segundo de este nombre, fallecido, casó con Da.Rosa Quiroga; Luis, ex ministro y actual profesor, se unió en matrimonio con Da.Carmen Rodriguez Bustamante; Sinforiano, actual ministro de Gobierno, ha casado con Da.Carmen Correa y Augier; Josefa, con D.Alberto Pérez; Washington ha formado familia en el Departamento de la Paz; y Andrés, tercero de este nombre, ha establecido su hogar fuera de la Provincia.

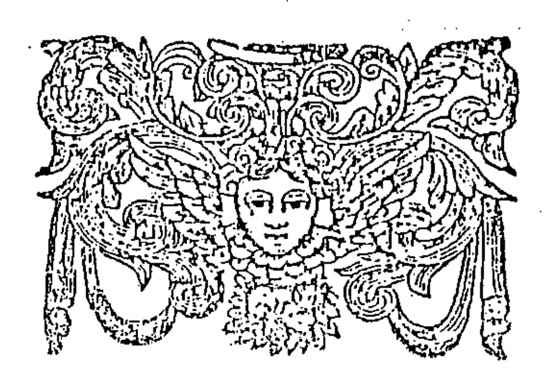
Familia Huergo

A principios del siglo pasado vino procedente de Tucumán D.José Jove Huergo, acompañado de su esposa Da.Hermenegilda Cainzo, y se radicó en nuestra ciudad.

Tenemos noticias de un hijo varón y dos hijas mujeres, fruto de este matrimonio, es a saber:

1)Da.Fortunata Huergo,quien en 1816 casó con D.Nicolás Per Afán de Rivera
2)Da.Trinidad,que en el mismo año se casó con D.Gregorio Per Afán de Rivera
3)D.Zacarías,nacido en 1808, casó en 1827 con Da.Pastora Galíndez,hija de D.Francisco Ramón Galíndez y de Da.Teresa Cubas.

Los hijos casados de este matrimonio son:
a)Da.Carmen Huergo,casada con Simón Avellaneda
b)D.Bonifacio, que ha casado con Da.Lastenia Huergo
c)D.Zacarías que ha formado familia en los departamentos del Oeste.



APUNTES ACERCA DE LA FAMILIA SASTRE

I.- Los Sastre de Mallorca

por Eusebio BALLESTER y SASTRE

Berenguer Sastre, natural de Marsella (Francia), acompañó al Rey Don Jaime I de Aragón a la conquista de Mallorca a los moros, en el año 1229; y fué heredado en el Rafal Abenfarda, de aproximadamente 370 hectáreas (10 yugadas) en el término de Petra, Mallorca, según el libro de repartimientos de la conquista.

Sus descendientes Simón y Bernardo Sastre, en el año 1285 juraron obediencia y vasallaje al Rey Don Alonso III de Aragón, como representantes de la villa de Inca, en la que vemos establecida a esta familia poco después de la conquista de la isla a los moros (1229). Según el historiador y genealogista mallorquin don José María Bover de Rosselló, caballero de la Orden de San Juan de Malta (circa 1848), toda familia que desciende de los que conquistaron Mallorca a los moros puede reputarse de antigua y noble.

Adquirió esta línea luego la importante hacienda nombrada "La Geneta" en el término de Selva. Desde este punto trasladó su domicilio a Palma, capital de Mallorca, a fines del siglo XVII, Francisco Sastre de la Geneta, Doctor en Medicina, y murió en esta ciudad el dia 6 de marzo de 1723.

Pedro Antonio Sastre de la Geneta, Capitán del Ejército del Rey Don Felipe III, obtuvo de este soberano confirmación a título perpetuo de su calidad de "ciudadano militar" de Mallorca (que equivale al hidalgo de sangre en Castilla) por haberle servido con brillo en muchas de sus guerras.

Don Francisco Sastre de la Geneta y Ferrer de Sant Jordi nació en Palma de Mallorca de los señores don Juan Bautista Sastre de la Geneta y Genestar, Doctor en ambos Derechos, y de doña Coloma Ferrer de Sant Gordi y Gili, siendo bautizado en la santa iglesia catedral de Mallorca por su tío materno el muy ilustre señor don Juan Bautista Ferrer de Sant Jordi, canónigo de la misma, y apadrinado por don Nicolás Ferrer de Sant Jordi y Figuera, su primo, y doña Catalina su hermana por parte de padre, el dia 28 de octubre de 1736.

II.- La familia de don Marcos Sastre

por Félix F. MARTIN y HERRERA

Consignamos en estas breves líneas algunos datos sobre la familia del distinguido educacionista y literato don Marcos Sastre, los que consideramos sólo una base para ir completando paulatinamente el cuadro de su parentela ascendente y descendente en base a documentación fidedigna.

Este linaje argentino fue fundado en su principal rama por el mentado genearca don Marcos, el cual era hijo de don Antonio Sastre, nacido en 1775, y de su esposa doña Jerónima Rodriguez, vecinos de la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) donde naciera en el año 1809, lo cual asevera don Enrique Udaondo, recibiendo la primera educación en su ciudad natal y posteriormente en la de Córdoba hasta 1827. Alternó períodos de su vida entre Buenos Aires y Montevideo. Se dedicó al periodismo, algo a la política, desem

peñó funciones públicas y literariamente -entre otras obras- destacóse con su "Tempe Argentino", libro que lo hizo famoso. Era vocal del Consejo Nacional de Educación cuando murió el 15 de Febrero de 1887, reemplazándolo el Dr.Félix Martin y Herrera (1856-1904). De su matrimonio con una dama del linaje de Aramburu tuvo al menos a don Angel Sastre Aramburu,que sigue.

El mentado Angel Sastre Aramburu fue hombre de grandes negocios agropecuarios, casando con dama de la familia Nuñez Achával, de ascendencia remontada a las épocas de la Conquista y tiempos patricios. Entre su prole mencionemos a don Angel Sastre Nuñez Achával, estanciero, esposo de doña María Segunda Castro Videla, de vieja cepa argentina, los cuales hubieron larga y distinguida posteridad.

Otro hijo de aquellos era don Emilio Sastre Nuñez Achával, asimismo estanciero y propietario; casó con doña Margarita Estrugamou, con la cual hubo también mucha descendencia calificada.

Entre otros linajes entroncados con el de los hijos de don Marcos Sastre citemos (amén de los mencionados) a los Casado del Alisal, Del Corral, Frías Cainzo, Lobos Herrera Vegas, Sojo Maquieira, Pueyrredón Lynch, Passo Rosa, Tezanos Pinto, Inchauspe, Mihura, Abella, Zavalía, Santamarina, Novaro Hueyo, Falcón, etc.; incluyendo en la nómina otros derivados de los entronques directos, Newton, Casado Sastre-Marin, Casado Sastre-Rivera, Casado Sastre-Dale Newton, Casado Sastre-Pirovano, Magrane-Casado Sastre, Magrane Casado Alvear Quirno, Magrane Casado-Gauna Arana, Fornieles-Casado Sastre, Dowling y muchos otros.

Asimismo, conforme a la tradición familiar de algunas de las ramificaciones de esta estirpe de Sastre, su blasón ancestral troncal se compone de campo azur, con dos leones rampantes y enfrentados de oro, sosteniendo con sus garras una tijera de lo mismo.

Otros datos acerca de estas familias pueden hallarse en las obras de Calvo, García Carraffa, Martínez Galvez, Udaondo, Abad de Santillán, Gandía,Cutolo, etc., y en las publicaciones del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, bibliotecas y archivos públicos y privados.

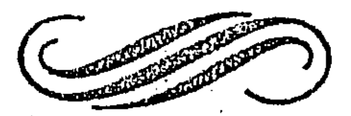
Correo Genealógico

Se busca información general sobre el apellido ítalo-austríaco BOREAN

A.H.L.

Se desea saber a qué fuentes (Nobiliarias,etc.) recurrir para obtener información sobre el título Conde FORMENTINI y sus poseedores en el siglo XIX (Norte de Italia, previamente a su unidad política).

A.H.L.



EL DERECHO NOBILIARIO

Su problemática y sus perspectivas en el Mundo contemporáneo

por S.LIS de KOZLOWO KOZLOWSKI

La Nobleza

Antes de hablar del derecho nobiliario hay que definir qué es Nobleza bleza, cuáles son sus orígenes y fundamentos.

En algunos países, en el pasado la Nobleza fué únicamente el más alto estrato de la clase gobernante. En España, Nobleza estrictamente dicho, fueron los titulados; los otros -caballeros, hidalgos- la nobleza "llana"(1). En Inglaterra hasta hoy "Nobility" es solamente el grupo titulado;la clase siguiente se llama "gentry". La Carta Magna de Juan Sin Tierra, del año 1215, reconoce tres grupos sociales: 1)Condes y Barones; 2)Caballeros; 3) Hombres libres. En Polonia, el estatuto del Rey Casimiro el Grande del año 1350 aproximadamente, llama solo a la clase más alta "Nobilitas": los descendientes de los antiguos príncipes tribales. Las otras clases son caballeros, "Milites" en latin y "milites gregarios" o caballeros llanos. Cada grupo tenía distintos derechos, privilegios y obligaciones. Con el tiempo éstos se equipararon por completo, se formó una democracia nobiliaria, la la palabra "noble" en el siglo XVII comprende a todos los miembros de la "Orden Ecuestre"(2).

En esta Nota uso la palabra "Nobleza" en el sentido que generalemante tiene hoy, y que define al total de los grupos sociales otrora privilegiados.

Problemática, Jerarquización de la Sociedad

En sus obras, Platón dedica mucha atención al "saber gobernar". Al principio ("República") expresaba opiniones que hoy podemos llamar democráticas. Con el tiempo (Diálogos últimos) creó la imagen del "Estado Ideal" - para las circunstancias sociales de su época. Se toma en cuenta los hombres libres. Los esclavos no gozan de ningún derecho. El Estado fundamentado en la concordia social. tiene que determinar el lugar que corresponde a cada individuo, y a cada estamento social dentro del mismo, lugar definido por la justicia. Esta rige las relaciones entre las diversas clases. El jefe de Estado ideal debe ser un rey-filósofo, o aconsejado por filósofos. "Filósofo" se entiende, es un sabio, conocedor de todas las ciencias. Para gobernar es necesario preparación científica, conocimiento profundo en el nivel más elevado, el verdadero saber. Que no es el conocimiento de las apariencias y sensaciones, el falso saber de la mayoría, que en realidad es ignorancia.

Pregona entonces una jerarquía de saber y una jerarquía de ser. Es necesario la jerarquización de la sociedad, es indispensable la división de ésta en distintas clases.

Las idea sociales de Platón se basan en la justicia. El saber qué es lo justo, qué es lo injusto no debe dejarse en manos de cualquiera, de los ignorantes.

Recordemos que, tan demócrata en sus comienzos (Platón es un apodo)se llamaba Aristocles, era hijo de Ariston y descendía de los reyes de Atica, pertenecía a la más alta aristocracia.

En la antigüedad clásica de la cultura mediterránea, que precede a nuestra

cultura cristiana, también en Roma existían -entre los hombres libres- las diferencias de clases. Los grandes latifundistas, los "patricios" fueron los aristócratasdel Imperio, que se hacían preparar tablas de dieciseis antepasados. Los seguían los miembros de la "orden ecuestre" latina. El tercer grupo eran los "Ciudadanos Romanos", hombres libres que tenían derecho a votar.En cierto modo se los puede comparar con los hidalgos, en el medioevo, en España. Existían también los esclavos, sin ningún derecho, como los helotas en Grecia.

Los antiguos Germanos, que sucedieron al Imperio Romano en el dominio de Europa Occidental, tenían también -no muy numerosa- una Nobleza hereditaria, que se consideraba descendiente de los diosas, y la clase de los guerreros que gozaban de todos los derechos, hasta participar en las elecciones de reyes y jefes.

En la siguiente época de la Historia de Europa, la de la Monarquía Franca de los Merovingios, desaparece la antigua nobleza germana. Aumentan cada vez mas las diferencias en la privilegiada clase de los dignatarios de la corte, de la administración civil y militar (comeses, grafios) de las provincias, que junto con la aristocracia hereditaria (latifundista) forman el grupo de próceses, o magnates.

En el Imperio Carolingio, gobernado por esta aristocracia Franca, se inicia la formación del grupo de "Caballeros Acorazados". Carlos Martel les entrega beneficios feudales a los hombres libres, con obligación del servicio militar a caballo y con coraza. Carlomagno, que necesiataba muchos guerreros para sus conquistas, continúa esta reforma en gran escala.

Las dificultades internas y el caos que se sucedieron en el estado carolingio en la mitad del siglo IX, produjeron un aumento de la autoridad de los magnates locales y, en consecuencia, el proceso de feudalización.

La Monarquía Franca de Meroinvingios y Carolingios es la cuna de la Nobleza europea del Medioevo, que a través de la época de la "Orden Caballeresca" se desarrolla especialmente y gana posiciones en los siglos XIV y XV. Y es cuna entonces, con la inevitable renovación, de la nobleza de la actualidad.

Agreguemos que en las otras civilizaciones la sociedad siempre estuvo compuesta de distintos estamentos sociales, como los mandarines en China, o las innumerables castas en la India.

La división de la sociedad en clases existe de facto en la actualidad a pesar de la apariencia democrática y a veces, en demagógicas renomenclaturas.

En los Estados Unidos el criterio para la "clase alta" es la riqueza: aristocracia del dinero. Pero también se considera "clase superior" a los descendientes de los "Pilgrims" del May Flower, los "Cincinatos" y otros descendientes de los guerreros de la Independencia.

En Rusia soviética, la "clase superior" son los miembros del "Partido":no hace falta especificarlo, existe uno solo. Pero también está formándose una nueva nobleza hereditaria. Se crearon los "héroes de la Unión Soviética", título que pasa a hijos y nietos: se leen en los periódicos expresiones "hijo del Héroe de la Unión", "nieto del Héroe".

La división de la sociedad en distintos estamentos, o grupos, nace con el nacimiento mismo de las sociedades. Es una necesidad, como lo comprobó científicamente Platón.

Actualmente vivimos en sociedades de masas. No es fácil aplicar los princi

pios de las sociedades jerárquicamente organizadas al hombre contemporáneo animado por exageradas exigencias de libertad -para sí mismo, nó para sus prójimos- e igualdad -pero solo la suya propia- con los más prominentes.

Se creó un problema socio-filosófico, un conflicto entre humanismo, ideas espirituales, tradición, técnica- y técnica, innovación, materialismo.

Perspectivas

Se oye a menudo que la Nobleza está abolida.; por lo menos, oficialmente no existe. Es ésta una opinión demasiado sumaria.

Estuvo abolida la nobleza en Francia (1789) como orden, o "estado" dentro del país. La realidad es que (especialmente durante este siglo) en la mayoría de los países la nobleza quedó privada de sus privilegios. Casi en todo el mundo, los ciudadanos o súbditos, son iguales ante las leyes, nadie tiene preferencias hereditarias por nacimiento.

Pero la igualdad impuesta por las leyes, en ciertos casos no impide la existencia oficial de la nobleza, por lo menos en forma de una distinción honorífica. En varios países la ley protege los títulos de nobleza y el Código Penal condena a las personas que los usan sin derecho.

Privada de su antigua posición, la Nobleza existe, y como mencionamos, no solamente de hecho, de sobrevivir las familias nobles: existe en sus ideales que tradicionalmente guarda. En la misión que tiene que cumplir: seguir los altos principios de "la Orden Caballeresca" -de la cual es heredera- formados desde el siglo XI sobre la base del cristianismo -la defensa de la Fe, de las causas justas, protección de viudas y huérfanos, de todos los débiles y oprimidos.

La Nobleza tiene la obligación moral de luchar por estas ideas y en nombre de ellas participar en la creación del mundo de mañana.

El corporativismo, más pronunciado que el medioeval, indica que hay que seguir las reglas de la época: unirse en asociaciones posiblemente más numerosas. No solamente del tipo de Academia, compuesta de 4o "inmortales". En Europa desde hace tiempo se organizan asociaciones nobiliarias. En Francia ya en 1931 se formó la mutualidad: "l'Association d'entraide de la noblesse francaise", hoy conocida como Asociación de la Nobleza Francesa. Hace mucho que existe en Alemania la Unión de la Nobleza -"Deutsche Adelsverband"- que une antiguas asociaciones regionales de Baviera, de Sajonia, de Baden, Wurtenberg, Westfalia, y también de ciudades: Berlín, Hamburgo, etc.,etc. En Italia existen varias organizaciones nobiliarias de antiguos estados -de Nápoli, de Milán, etc., el Instituto Araldico de Roma como una institución selectiva, y el Consejo Nacional de Cuerpo de la Nobleza Italiana.

En los países monárquicos existen múltiples organizaciones: en Gran Bretaña, entre otras, la Unión de los Clanes de Escocia; en Suecia la famosa "Casa de Nobleza". Hay asociaciones nobiliarias en Holanda, Bélgica, Dinamarca, etc. También los rusos formaron en la emigración una Unión de la Nobleza Rusa. Tal vez las más organizadas y más activas son las organizaciones nobiliarias en España.

El paso más importante en el camino de la unión en defensa de las ideas fué la organización de la Confederación de las Asociaciones Nobiliarias Europeas, conocida como CILANE.La Confederación es muy activa:organiza congresos internacionales (el undécimo tuvo lugar en Septiembre de 1985 en Madrid)

y las Jornadas de las Juventudes Nobiliarias Europeas.

En los congresos de CILANE se discuten temas muy profundos y generales y atraen numerosos participantes. Por ejemplo, en el Congreso de Avignon (1982) participaron 400 personas. Sobre seis ponencias, especial atención mereció la patrocinada por la Asociación de Hidalgos referida al tema "Etice de la Nobleza". En el Congreso de París (1983) la Asociación de Hidalgos desarrollo el tema "Función Social de la Nobleza". Los más interesantes son los temas vinculados con los fines de las asociaciones nobiliarias. Abarcan un amplio panorama: resguardo de los valores cristianos; solución de los problemas sociales; educación familiar, que tiene que contrabalancear las influencias de la educación del Estado; resguardo de los patrimonios culturales de todas formas y variedades; de los patrimonios naturales,etc.

En Europa, entonces, la Nobleza, unida por un lazo social, ya supranacional -como en el medioevo-, está en el camino de reconstruir el "estado noble", señalarle sus nuevas tareas, preparar a los continuadores.

Hay todavía mucho que hacer. La Nobleza tiene que mostrar que no es un vestigio del pasado. Que existe, y también sin privilegios, actúa. No se substrae de las tareas difíciles, siempre luchando por los principios cristianos.

Para la Argentina, y América Latina, se abren las posibilidades de participar en este movimiento por medio de la formación en cada país de Secciones lo más nutridas posibles de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

Siguiendo las indicaciones del Santo Padre hay que dar más importancia a lo espiritual,al humanismo,para tratar por el desarroolo de éste, de igualar el increiblemente rápido progreso técnico,material,pensando especialmente en las próximas generaciones.Y dar todo el apoyo a Su Santidad Juan Pablo II en su cruzada contra el ateísmo y el materialismo.

(1)Conde de Gaviria:"Consideraciones sobre la Hidalguía",en Gacetilla del Estado de Hidalgos,Año XXVIII,No.266; (2)Lis de Kozlowski:"De l'Origine de la Noblesse Polonaise",Munich,1974,en "Genealogía",No.21; "L'Aristocratie et les familles titrées en Pologne"Madrid 1983, XV Congreso Internacional.

BIBLIOGRAFIA

"Boletin del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires", No.1,1987

Con cuidadosa presentación el Centro difunde al cabo de diez años de su fundación, nuevas producciones de varios de sus miembros. Los precede una nota explicativa de la Dirección, algunos de cuyos conceptos no pueden soslayarse debido a la soberbia excluyente que campea en ellos, al aludirse a los propósitos de la fundación de dicho Centro:

"El primer logro fue agrupar a los cultores de la ciencia genealógica que en Buenos Aires se abocan al estudio de esta disciplina dentro de los cánones queimponen el rigor científico y la precisión histórica".

De lo que se deduce naturalmente que quienes no integran esa entidad no cumplen tales requisitos de ajustarse al "rigor científico y la precisión histórica"; y dentro del vasto conjunto de los que no llenarían tales "cánones" se encuentra la mayor parte de los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, incluída su Comisión Directiva, cuyos componentes en absoluto figuran en el Centro. Alguno de ellos declinó el ofrecimiento, pero

aparte de su caso particular, no condice el orgullo señalado con la prudencia con que debe trabajarse en el campo científico (no "académico", como erróneamente escribe la Dirección del Boletin); sobre todo teniéndose a la vista los estudios aparecidos en la Revista del Instituto dentro de la década de actividad del Centro, de no menor "alto nivel" que los editados por la satisfecha agrupación que así auto-califica a los suyos.

Resulta interesante el contenido del Boletin No.1. Lo componen sendas colaboraciones de D.Jorge Lima González-Bonorino, un largo trabajo de D.Diego Herrera Vegas, un artículo de D.Carlos Fandiño, y un comentario de D.Hernán Lux Wurm sobre el laureado libro "Genealogie Medioevali di Sardegna" . Además ilustra el Boletin el brillante heraldista D.Luis McGarrell con su acreditada idoneidad, tanto lo que hace a escudos familiares como a figuras ecuestres y árboles genealógicos.

El señor Lima aporta información sobre la posible ascendencia del conquistador Pedro de la Puente Hurtado, filiando a esta familia en España; y en otro artículo detalla a las ramas salteña y porteña de los Hidalgo de Montemayor durante el siglo XVII. El señor Fandiño agrega abundante información sobre los hermanos Lopez Lisperguer que actuaron en Buenos Aires a lo largo del 1700.

Pero el trabajo de mas valor, tanto por su extensión (75 páginas de las 94 que forman el Boletin) como por la prolijidad con que se trata a una destacada familia argentina, lo constituye "Los Terán de Tucumán" -basado en fuentes mayormente originales- de que es autor el señor Herrera Vegas. En éste se precisa su origen por varonía desde don Mateo Fernández de Villegas, nacido hacia 1630, hasta sus descendientes contemporáneos. Minuciosamente se exponen los antecedentes en España y la trayectoria de don José Manuel de Villegas Terán, radicado en Catamarca, donde casó en 1773 y formó a su familia en el Rio de la Plata, siendo su único hijo varón quien simplificó definitivamente el apellido. A partir de éste se sigue con la numerosa progenie y las sucesivas ramas, en forma completa.Es de lamentar que Herrera Vegas haya apenas ubicado cronológica y socialmente a las primeras generaciones criollas, pues faltan en su posteridad las indispensables referencias de fechas o cargos u ocupaciones de las siguientes, para evitar que el trabajo se convierta en un mero catálogo de nombres sin mayor significación. Dejando de lado puntualizar algunos otros detalles, concluiré con una sola rectificación: el retrato de don Juan Manuel Terán pintado al óleo por Ignacio Baz nunca pude ser ubicado "en su época de Gobernador", puesto que ostenta la divisa federal y alcanzó ese cargo en 1861, cuando hacía tiempo que la cinta partidista había dejado de ser obligatoria exhibición. Debe mejor atribuirse al año 1846, cuando Terán se incorporó a la Legislatura, en plena época rosista.

Dicho sea esto último con ánimo de contribuir al "rigor científico y la precisión histórica", que a veces desde afuera del Centro puede también manifestarse.

I.J.Ruiz Moreno

